

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2014

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT



ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA, CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRA, EN N.º 80, CALLE EMPEDRADA

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a

RAMÓN FERNÁNDEZ BARBA

Provincia

Cádiz

Municipio

Grazalema

Ubicación

C/ Empedrada, n.º 80

Autoría

RAMÓN FERNÁNDEZ BARBA
M.ª EUGENIA GARCÍA PANTOJA

Resumen

Este control de movimientos de tierra ha estado motivado por la realización de tres pequeñas catas con motivo de la reforma de una vivienda en el barrio Alto de Grazalema (Cádiz). Se revisó la cimentación de los dos pilares centrales para su posible refuerzo y se excavó el espacio de la llegada de una nueva escalera desde el primer piso. Los resultados obtenidos han sido negativos, no pudiéndose documentar niveles de ocupación históricos anteriores a los contemporáneos.

Abstract

This earthworks control has been motivated by the realization of three small diggings related to the renovation of a house in Grazalema Upper Quarter (Cádiz). The two central pillars foundations were checked for a potential reinforcement and it was also excavated the arrival of a new staircase from the first floor. The results have been negative, as has not being possible to document historical levels beyond contemporary ones.

Ubicación

La zona de trabajo se localiza en la planta baja del n.º 80 de la calle Empedrada, que se ubica en el denominado barrio Alto, dentro del casco histórico de Grazalema.

El área de intervención cuenta con una superficie total aproximada de 4 m², estando formada por tres cortes. El corte I tenía forma cuadrangular con 1,20 m de lado aproximadamente y una profundidad máxima de 0,70 m y otros dos en dos laterales de cada pilar central, con forma aproximada de “L”. El corte II tenía unas medidas exteriores de 1,20 m por 1,20 y una profundidad máxima de 0,30 m y el III 1,20 m por 0,95 m y alcanzó una cota máxima de -0,20 m.

Desarrollo de la actividad arqueológica preventiva

En el entorno que nos ocupa, el barrio Alto, se ubican edificaciones señaladas como diversas casas señoriales de los siglos XVII-XVIII y la iglesia de San Juan, construida supuestamente sobre una mezquita en el s. XVI.

Esta privilegiada situación, en un entorno protegido, y las expectativas de poder documentar fases medievales o modernas de poblamiento, motivó la intervención y hacía presagiar algún tipo de hallazgo sobre el devenir histórico de Grazalema, pero sin embargo los resultados han sido negativos al no poder documentar niveles de ocupación anteriores a época contemporánea. Esto resulta más comprensible si tenemos en cuenta la geología del terreno, donde aflora muy pronto la roca natural, y el hecho de que se hayan excavado una superficie muy limitada.

La intervención en cuestión suponía el control de movimientos de tierra de tres pequeñas catas con el fin de reformar la vivienda en cuestión, dos para el posible reforzamiento de pilares de ladrillo y una para la llegada de una nueva escalera que comunicará la planta baja y el primer piso.

El Corte I, el mayor, se situó en el ángulo SW de la vivienda, donde estaba proyectada la construcción de la zapata de sustentación de una escalera. Sus laterales midieron 1,20 por 1,15 m y se alcanzó una profundidad máxima de 0,70 m, ya que en una cota superior aparecieron restos de un recipiente cerámico encastrado que hubo que excavar en su totalidad. La estratigrafía en este corte muestra, tras el pavimento de 0,01 m (U.E. 01), y el hormigón de preparación del mismo (U.E. 02), con un grosor de 0,02 m, una solería compuesta de piedras y tierra batida de la zona colocada cuidadosamente (U.E. 03) con una potencia de unos 0,15 m.

Tras este suelo aparece un nivel de relleno compuesto por fragmentos cerámicos y de yeso (U.E. 04) con una potencia máxima de 0,45 m. Este relleno viene a colmatar un gran recipiente cerámico (U.E. 05), con unas dimensiones máximas

conservadas de 80 cm de diámetro, 50 cm de altura y 2 cm de grosor, que se encuentra encastrado en una estructura de yeso y ladrillo, realizada para ese fin (U.E. 06) y que rodea al recipiente con un grosor variable con un máximo de 12 cm de anchura. Esta estructura y su contenido se encuentran en una fosa (U.E. 07) excavada en el nivel de margas amarillas que supone el suelo natural (U.E. 08), que aparece bajo toda la vivienda aunque con un grosor muy variable según los cortes. El conjunto formado por la fosa, la estructura de encastrado y el recipiente se introducen ligeramente bajo el actual muro W, lo que parece indicar una reforma del mismo posterior a la colocación del recipiente.

El Corte II se situó en torno a dos de los laterales del pilar central situado más al S dentro de la vivienda. En forma de “L”, sus laterales más extensos medían 120 por 120 cm. En este caso, tan solo se bajó la cota 30 cm, ya que dio resultados negativos y esa era la profundidad requerida por el proyecto para comprobar el estado de los pilares y estudiar la necesidad de su refuerzo. Al igual que en el Corte I, la estratigrafía en este corte muestra, tras el pavimento de 0,01 m (U.E. 01), y el hormigón de preparación del mismo (U.E. 02), una solería compuesta de piedras y tierra batida de la zona colocada cuidadosamente (U.E. 03) con una potencia de unos 0,15 m.

Un pequeño tabique de ladrillo de 0,03 m de grosor (U.E. 04), apoyado sobre una pequeña zapata de mismo material (U.E. 05) y con un grosor de 0,05 m, aparece adosado al pilar (U.E. 06), separando dos de las estancias de la vivienda. Todo este conjunto reposa sobre una zapata de piedra (U.E. 07) situada a unos 0,11 m por debajo del nivel del suelo. Esta zapata sobresale del pilar 0,15 m en uno de los laterales excavados y 0,25 m por el otro, para ofrecer una sustentación suficiente al pilar. Esta estructura de sustentación está directamente excavada (U.E. 08) en las margas naturales (U.E. 09). Las margas, de color amarillento, tienen en este punto una escasa potencia, en torno a 0,20 m, encontrándose bajo las mismas la roca natural (U.E. 10).

El Corte III se realizó igualmente en torno a un pilar de sustentación, con el mismo objetivo que en el caso del Corte II. Se trata del pilar situado más al N y alineado con el primero en paralelo a la fachada de la vivienda. Este Corte es el menor de los tres, con unas medidas de 0,95 m por 1,20 m en los laterales más amplios. A diferencia del Corte II, en este caso se extendió el corte más allá de la línea del pilar. De nuevo, tan solo se bajó la cota 20 cm, ya que dio resultados negativos y esa era la profundidad requerida por el proyecto para comprobar el estado de los pilares y estudiar la necesidad de su refuerzo. De nuevo, la estratigrafía en este corte muestra, tras el pavimento de 0,01 m (U.E. 01), y el hormigón de preparación del mismo (U.E. 02), una solería compuesta de piedras y tierra batida de la zona colocada cuidadosamente (U.E. 03) con una potencia de unos 0,15 m. Dos pequeños tabiques de ladrillo de 0,03 m de grosor (U.E. 04 y U.E. 06), apoyado sobre sendas zapatas de mismo material (U.E. 05 y U.E. 07) y con un grosor de 0,05 m, aparecen adosado al pilar (U.E. 08), separando varias estancias de la



vivienda. Todo este conjunto reposa sobre una zapata de piedra (U.E. 09) situada a unos 0,15 m por debajo del nivel del suelo. Esta zapata sobresale del pilar aproximadamente 0,10 m en todos los laterales excavados, para ofrecer una sustentación suficiente al pilar. Esta estructura de sustentación está directamente excavada (U.E. 10) en las margas naturales (U.E. 11), que no se llegaron a excavar más de unos pocos centímetros.

Conclusiones

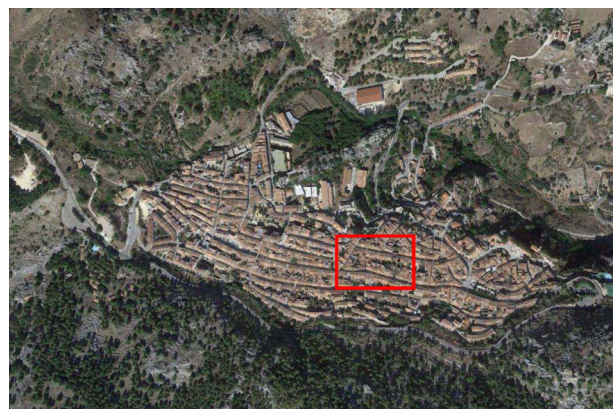
En conclusión, desde el punto de vista arqueológico, los resultados de esta intervención son negativos, no pudiéndose documentar niveles de ocupación históricos anteriores a los contemporáneos y hallándose la roca natural a cotas muy altas.

Bibliografía

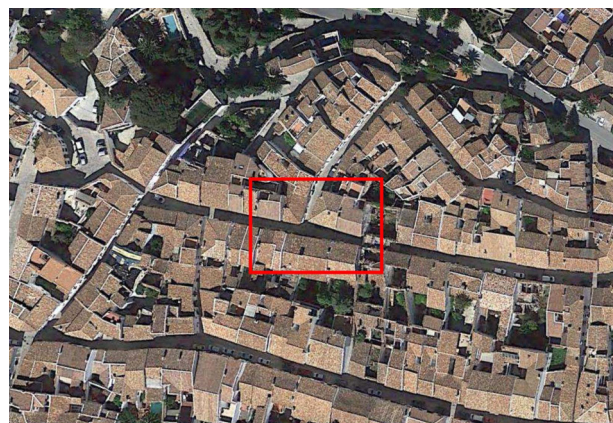
BASE DE DATOS DEL PATRIMONIO INMUEBLE DE ANDALUCÍA.

Índice de imágenes

Lám. I. Localización de la calle Empedrada en Grazalema.



Lám. II. Detalle localización de la finca en Grazalema.



Lám. III: Corte I con el recipiente cerámico completamente despejado.



Índice de imágenes

Lám IV: Corte I tras la retirada del recipiente cerámico. En el centro de la imagen se encuentra la estructura de sujeción del recipiente.



Lám. V: Perfil del Corte II, con la solería de piedra y tierra batida, bajo la solería más reciente y su cama de hormigón.



Lám. VI: Corte II, donde se aprecia el conjunto constructivo de zapata (U.E. 07), pilar (U.E. 06), con el tabique y su zapata (UU.EE. 04 y 05) excavado en la marga (U.E. 09).



Índice de imágenes

Lám. VII: Corte III, donde resultan evidentes las menores dimensiones de la zapata (U.E. 09).

